Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0219

Lunes, 16 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Delegación funciones de Alcaldía.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2020, el Sr. Alcalde D. Jesús Fernández Hormeño delega en la primera Teniente de Alcalde, Doña María del Pilar Cerezo Alonso, la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, durante el periodo comprendido entre el día 2 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2020 (ambos incluidos), por baja por paternidad del Sr. Alcalde.

Cabañas del Castillo, 6 de noviembre de 2020
Jesús Fernández Hormeño
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-4431
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es